

Quito, 19 de febrero de 2008

Sr. Econ.
José Ignacio Malo Donoso
Ciudad

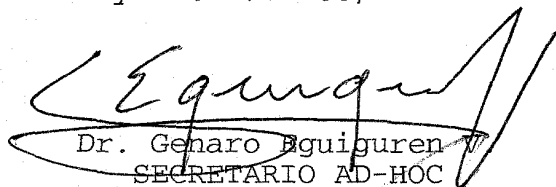
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de OLEAGINOSAS DEL CASTILLO OLEOCASTILLO S.A., en sesión del día 18 de febrero de 2008, tuvo el acierto de designar a usted PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de dos años a contarse desde la inscripción de este documento en el Registro Mercantil de Quito.

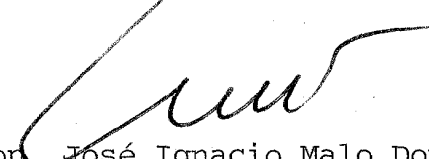
La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de febrero del 2001 ante el Notario Vigésimo de Quito, Dr. Guillermo Buendía y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito el 25 de Julio del 2001, escritura que contiene los estatutos sociales cuyo Artículo Vigésimo Segundo señala sus atribuciones y deberes, entre ellos reemplazar al Gerente General, función que desempeña el Sr. José Antonio Uribe Alvarez, cuyo caso le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Aprovecho la ocasión para felicitarlo.

Muy atentamente,


Dr. Genaro Aguiguren
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: En estos mismos lugar y fecha, acepto el nombramiento.


Econ. José Ignacio Malo Donoso
C.C. 010031903-7



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 13758 del Registro
de Nombramiento Tomo No. 139
Quito, a 12 DIC. 2008
REGISTRO MERCANTIL


Dr. NÉCTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE